

No permitamos que maten Villalar de los Comuneros



Francisco José Alonso Rodríguez

Hace 48 años (1976) un grupo de entre 200 a 300 personas nos reunimos en Villalar de los Comuneros, en domingo, ya que decidimos los convocantes que se celebrara el domingo más cercano al 23 y así fue. hasta que en 1986 la Junta de Castilla y León, siendo Presidente **Demetrio Madrid López** decidió fijar por ley la fecha del 23 de abril como el “**Día de la Comunidad**”, en vista del carácter **festivo y popular** que la conmemoración de **Villalar** había ido adquiriendo. (disfruté la suerte que en ese momento era uno de los Procuradores en las Cortes de Castilla y León.

La historia de Castilla y León guarda páginas escritas en oro dedicadas a **Villalar de los Comuneros**, escenario de la lucha por la libertad y orgullo de la defensa de nuestra tierra Castilla y León. Aspiro y deseo que el **23 de abril Fiesta** de Castilla y León, sea lugar de encuentro y concordia entre todos los castellanos y leoneses.

Los castellanos y leoneses no merecemos que el Gobierno actual formado por **PP-VOX** estén intentando **matar** el sentimiento de comunidad que poco a poco estamos adquiriendo con el homenaje a los que mando a la horca sin tener piedad para ellos **Carlos I**, junto con un millar de soldados comuneros, considerados como traidores, pero la historia ha demostrado que fueron defensores de la dignidad que querían para el Pueblo Castellano y Leones al no permitir que sus haciendas fueran saqueadas para las ambiciones de Carlos I en Alemania.

Villalar de los Comuneros está considerado como el símbolo de la lucha de los pueblos por la libertad. La batalla de Villalar está considerada como el escenario de una sangrienta batalla, que enfrente a la Nobleza que estaba al lado del Rey Carlos I para defender sus intereses, contra campesinos y artesanos que se mostraban contrarios a un monarca al que consideraban que priorizaba las necesidades alemanas a las españolas. **Los Comuneros** fueron campesinos sublevados por la excesiva presión fiscal que llevó a cabo Carlos I, arrastrando al Pueblo a pasar hambre y humillaciones.

La situación económica y social por la que dieron su vida los Comuneros, era incomprensible, de forma que quienes más bienes poseían, menos contribuían a las arcas públicas; de manera tal que la corona, la nobleza y la Iglesia y sus dignidades eclesiásticas, eran los grandes propietarios de la tierra y del patrimonio urbano. Para situarnos en aquel tiempo las rentas de la Iglesia constituían la mitad de las de todo el reino. Los Comuneros trataban que el monarca estuviera sometido a las leyes que los representantes del pueblo

aprobaran en las Cortes, y frenar el saqueo de los dineros y los impuestos que estaban desviando a manos de extranjeros para construir un imperio ajeno a los intereses del Pueblo Castellano. Leones.



Francisco José Alonso Rodríguez, en el Monolito de la Plaza de Villalar de los Comuneros, año 1976.

Tenemos que condenar la crueldad que demostró **Carlos I** ejecutando a la mañana siguiente. “**a los que luchando por el Pueblo perdido tan justa guerra**”. Todos los castellanos y leoneses tenemos que honrar a **Padilla, Bravo, Maldonado** sin abandonar a **María de Padilla**. También que tenemos una deuda pendiente con otro de nuestros Héroe Castellano-Lenes, **Juan Martín “El Empecinado”**. El día 23 queremos homenajear a los Comuneros que planteaban una revolución urbana y de gremios en contra del poder absoluto del Rey y los grandes de la nobleza. Una autentica y justa “**revolución democrática**”.

Bravo, Padilla, Maldonado, Maria Padilla y Juan Marín “El Empecinado” vivirán en la memoria colectiva de los castellanos y leoneses. Por eso acudiremos un año más a **Villalar de los Comuneros**, para rendir tributo de admiración a cuantos integraron el Movimiento Comunero.

Castilla y León, algún día sea lugar de encuentro y ejemplo para España.

Esperemos y deseamos que el 23 de abril, **Fiesta de**

Francisco José Alonso Rodríguez, Secretario General URCi – Unión Reformista Ciudadana / Secretario General Centro de Estudios Villalar de los Comuneros.